



ACTA ENTREGA – RECEPCION
“SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PARA LA API TUXPAN”

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 13:00 horas del 29 de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA LA EMPRESA SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. MARÍA DEL ROCIO LARA SANTOS Y LA C. CLAUDIA GABRIELA MOLINA ZAMUDIO.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal del Contrato Marco del “SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PARA LA API TUXPAN.” Número de procedimiento de CompraNet IA-009J2X001-E50-2018, celebrado al amparo del artículos 26, fracción II y 41, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HECHOS:

En uso de la palabra, la C. María del Rocío Lara Santo y la C. Claudia Gabriela Molina Zamudio, manifiestan en este acto, que han quedado ultimados satisfactoriamente los trabajos para llevar a cabo los servicios solicitados por API.

El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los trabajos derivados de los servicios y manifiesta que la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por la C. María del Rocío Lara Santo y la C. Claudia Gabriela Molina Zamudio en el Contrato Marco, Número de procedimiento de CompraNet IA-009J2X001-E50-2018, número de pedido 4520000066, por un monto de \$314,312 (Trescientos catorce mil trescientos doce pesos 00/100 M.N.).

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 13:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

POR EL PROVEEDOR
SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.

C. MARÍA DEL ROCIO LARA SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL PROVEEDOR
SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.

C. CLAUDIA GABRIELA MOLINA ZAMUDIO
REPRESENTANTE LEGAL